

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN 2021
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Proceso de Gestión Jurídica	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Concluir el proceso de reformas a la estructura orgánica y al Estatuto General, entre otras normas, conforme a las necesidades de desarrollo actual de la UPN.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Brindar asesoría jurídica a la Universidad en su quehacer misional y administrativo, así como representarla judicial y extrajudicialmente, conforme a la normatividad vigente.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Revisar y tramitar los actos administrativos relacionados con la creación o actualización orgánica y normativa que lleguen a la Oficina Jurídica para visto bueno y posterior trámite para firma del Rector.	N.º Proyectos de actos administrativos revisados / N.º Proyectos de actos administrativos puestos a consideración	100%	<p>La dependencia envió como soporte de la realización de la acción propuesta, un archivo en Excel, en dicha base se encuentran los proyectos de actos administrativos que llegan a la Oficina Jurídica (OJU) para que los mismos sean revisados y si hay lugar, se dé el visto bueno, la base de datos la llevan con el objetivo de tener control de los documentos puestos a consideración de la OJU, así como, para el reparto que se hace entre las abogadas, para que las mismas le den el trámite correspondiente.</p> <p>Es de anotar, que este documento no permitió determinar cuáles ni cuántos son los proyectos de Actos Administrativos relacionados con la creación o actualización orgánica y normativa.</p> <p>Sin embargo, con el fin de realizar la verificación de la gestión adelantada por la OJU, el equipo auditor realizó la labor atendiendo el N.º Proyectos de actos administrativos revisados / N.º Proyectos de actos administrativos puestos a consideración; de esto llego a la Oficina Jurídica un total de 409 proyectos de Actos Administrativos, es decir, entre Acuerdos y Resoluciones, los cuales fueron revisados y contestados en su totalidad.</p>

			Por lo anterior, se logra evidenciar que el proceso revisa y da trámite a los documentos allegados a la misma, es decir que el avance es de un 100%.
--	--	--	--

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Conforme al resultado de este seguimiento al plan de acción formulado por el Proceso de Gestión Jurídica y acorde con las evidencias suministradas, la dependencia consiguió un porcentaje del 100% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2021.

Durante esta actividad la dependencia, aportó los soportes requeridos y los puso a disposición en el tiempo y medio solicitado, así mismo, tuvo la voluntad y colaboración para atender este seguimiento.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

- Continuar con el compromiso institucional en contribución al cumplimiento de metas y objetivos determinados en Plan de Desarrollo Institucional PDI y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados a las acciones propuestas dentro del plan de acción.
- Se invita al Proceso de Gestión Jurídica, a realizar un monitoreo periódico al cumplimiento de las metas como un ejercicio de autocontrol y autogestión de las dependencias.
- Se recomienda plantear la acción de tal forma que este aporte al cumplimiento del proceso y no solo en relación a un tema, como lo es la creación o actualización orgánica y normativa, ya que se limita.

FECHA: mayo 24 de 2022



MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ

Jefe Oficina de Control Interno (E)

17-06-22

Elaboró: Natalia Sánchez – OCI

Revisó: Maggiber Hernández PI. - OCI